



DEPARTAMENTO DE COMISIONES

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

HOJA DE REPORTE DE SESIONES  
SÍNTESIS DE ACUERDOS DE COMISIONES

DATOS DE LA COMISIÓN

Comisión: COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.  
EP-ST WILLIAMS FRANCISCO ALEGRE CASTILLO

DATOS DE LA SESIÓN

VIGÉSIMA  
OCTA. SESIÓN  
ORDINARIA

Fecha: 20/06/2023

Hora de inicio con 14: 12pm horas

Hora de término: 15.55pm horas

Sesión N° : 28

Tipo de Sesión:

Ordinaria ( x )

EXTRAORDINARIA ( )

DESCUENTADA ( )

Conjunta\* ( )

Informativa ( )

\*\* ( )

\* Si la sesión es conjunta, especifique con que otra comision:

\*\* Si la sesión es informativa, especifique cual fue numero congresistas asistentes:

Pública ( X )

Reservada ( )

1.1 Aprobación del acta primera sesión conjunta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, realizada el lunes 12-06-2023 y aprobada con la dispensa de trámite del acta.

1.2 Aprobación del acta vigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, realizada el martes 13-06-2023 y aprobada con la dispensa de trámite del acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS

PEDIDOS

CONGRESISTA	PEDIDO	ESTADO DEL PEDIDO

ORDEN DEL DIA (AGENDA)

EXPOSICIONES

NOMBRE DEL INVITADO	CARGO	TEMA DESARROLLADO
	INVITADORS	
Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima	<p>Exponer los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Informar sobre las acciones que su Despacho viene realizando en favor de la reubicación de los comerciantes informales con discapacidad desplazados de Mesa Redonda y Mercado Central del cercado de Lima, según Decreto de Alcaldía N° 010.</li><li>2.- Explique qué Ajustes razonables ha extendido en su plan de reubicación en favor de esta población vulnerable considerando que tienen derecho a trabajar dignamente.</li><li>3.- Informar si se cuenta con un empadronamiento de comerciantes informales discapacitados en la Municipalidad Provincial de Lima, así mismo indique si ha elaborado estrategias para incluirlos en los diferentes programas laborales en su comuna.</li><li>4.- Informar que porcentaje de personas con discapacidad trabajan en el Programa Municipal 'Capitalizando' dirigido por la Gerencia de Desarrollo Económico de la comuna Limeña.</li><li>5.- Informe que porcentaje de la cuota laboral (5%) cumple la entidad que usted representa.</li></ol>

NO SE  
PRESENTÓ

	<p><b>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA</b></p> <p>Los Congresistas de la República, integrantes de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad acordamos en la vigésima octava sesión ordinaria del 20 de junio de 2023, conformar una comisión investigadora sobre las presuntas irregularidades del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, y de conformidad con el Artículo 97ª de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 88 del Reglamento del Congreso, proponemos al Congreso de la República, la siguiente moción de Orden del día.</p>	<p>APROBADO POR MAYORÍA A FAVOR 11 VOTOS EN CONTRA 1</p>

**SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY**

PROPONENTE	NRO DEL PROYECTO DE LEY	SUMILLA
------------	-------------------------	---------


**DICTÁMENES / INFORMES**

DICTAMEN/ INFORME	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N <sup>o</sup> 4324/2022-CR, Ley que fortalece la protección de las personas con discapacidad.	9	0	0
<b>TOTAL DE VOTOS:</b>	9	0	0
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN:</b>	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>		

DICTAMEN/ INFORME	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
	7	2	1

Predictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 4350/2022- CR, 4423/2022-CR, 5252/2022- CR, Ley que modifica el numeral 20.4 del artículo 20° de la Ley N°29973, Ley General de la persona con discapacidad, para permitir que toda persona con discapacidad acceda al pase libre en el servicio de transporte público a nivel nacional.			
<b>TOTAL DE VOTOS:</b>	7	2	1
<b>RESULTADO DE LA VOTACIÓN:</b>	<b>POR MAYORÍA</b>		

Predictamen recaído en los  
 Proyectos de Ley N° 3504/2022,  
 Ley que garantiza el acceso de  
 los estudiantes de instituciones  
 educativas promovidas por  
 personas jurídicas privadas sin

**10**

**POR UNANIMIDAD AL ARCHIVO**

GRUPO DE TRABAJO	ESTADO		

	ESTADO
<b>DISPENSA DEL TRÁMITE DE            APROBACIÓN DEL ACTA PARA            EJECUTAR LO ACORDADO EN LA            PRESENTE SESIÓN.</b>	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD 7 VOTOS A FAVOR</b>

**OTROS ACUERDOS /OBSERVACIONES**

NRO	OTROS ACUERDOS /OBSERVACIÓN
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

**RESPONSABLE DEL MONITOREO**

NOMBRE Y APELLIDO: